I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

RESOLUCIóN DE APROBACIóN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIóN

☑ OBRA NUEVA ☐ AMPLIACION MAYOR A 100M2 ☐ ALTERACION ☐ RECONSTRUCCION

REGIóN METROPOLITANA
URBANO X RURAL

NUMERO DE PERMISO
240/2021
FECHA DE APROBACION
15-10-2021
ROL SII
*VER NOTA 1

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto proyectista, correspondientes al expediente S.A.P.-5.1.5. N° 111/2021

d) El Certificado de Informaciones Previas N° 1131/20 emitido con fecha 1129/20 - 1130/20 - 1158/21

e) La solicitud N° ------ de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con construcción simultánea de fecha -----

RESUELVO:

1) Aprobar el Anteproyecto de OBRA NUEVA
con destino(s) HABITACIONAL Y COMERCIO 01 TORRE DE 15 PISOS
ubicado en CALLE AV. SIETE N°2957 - N°2975 - N°2965 Y CALLE MARTÍN DE SOLIER Nº 4525
Sitio Nº 1-2-3 LOTE A Manzana R localidad o loteo BUZETA
sector URBANO Zona ZONA C del Plan Regulador METROPOLITANO
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM, que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.-5.1.5. N° 111/2021

2) Dejar constancia que su vigencia será de 1 AÑO a contar de la fecha de esta resolución, de acuerdo al Art. 1.4.11. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

3) Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa, conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones: D.F.L.N-2 DE 1959 / LEY N°19.537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA / ART. 2.6.11 O.G.U.C.

4) Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
-----

5) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ISA GESTORA S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
AGUSTIN TORT HERNÁNDEZ	

6) Individualización del Arquitecto proyectista.

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
HUGO VICUÑA VICUÑA	

7) Características principales del anteproyecto.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☑ RESIDENCIAL 2.1.25. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO:	HABITACIONAL	
☑ EQUIPAMIENTO 2.1.33. OGUC	Art.	CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
		COMERCIO	COMERCIAL	BÁSICA
☐ ACTIVID. PRODUCTIVAS 2.1.28. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
☐ INFRAESTRUCTURA 2.1.29. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
☐ OTROS (especificar)			-----	

SCS/GEC/NTS/ALA/ rac

7.2.) Superficie edificada.

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	1.229,48	2.115,17	3.344,65
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	11.254,11	2.194,52	13.448,63
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	1.978,40		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	------	5,688	COEF. DE OCUP. DE SUELO	60%	0,501
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	------	0,497	DENSIDAD	------	1.794,37 VIV/H
ALTURA MAX. EN METROS o pisos	OGUC	15 PISOS	ADOSAMIENTO	ART. 2.6.2 OGUC	ART. 2.6.2 OGUC
RASANTES	60°	60°	ANTEJARDIN	-----	-----
DISTANCIAMIENTOS	ART. 2.6.3 OGUC	ART. 2.6.3 OGUC			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	73 EST. VEHI + 125 EST. BICI	ESTACIONAMIENTOS PROYECT	69 EST. VEHI + 125 BICI

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO:

- [x] DFL N°2 DE 1959
- [x] LEY N°19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)
- [x] PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC
- [ ] SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
- [ ] CONJUNTO ARMONICO ART 2.6.4. OGUC
- [ ] BENEFICIO DE FUSION ART 63 LGUC
- [ ] CONJ VVDA ECONOMICA ART 6.1.8. OGUC
- [ ] OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC:

- [ ] ART 121
- [ ] ART 122
- [ ] ART 123
- [ ] ART 124
- [ ] OTRO (especificar)

EDIFICIO DE USO PÚBLICO: [ ] TODO [ ] PARTE [x] NO

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	355	OFICINAS	----
LOCALES COMERCIALES	7	ESTACIONAMIENTOS	69 EST. VEHI + 125 BICI
OTROS (especificar)			4 ESTACIONAMIENTOS DISCP.

PARA ANTEPROYECTOS DE CONDOMINIO TIPO B

SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO	CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES
----	----

8) Pago de Derechos.

CLASIFICACIÓN(ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
				B-3	16.793,28
				----	----
				-----	-----
PRESUPUESTO				$	3.729.703.522
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES		1,5	%	$	55.698.761
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	$	1.765.029
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES			%	$	54.180.524
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			%	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº ----	DE FECHA ----	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR: $54.180.524 X 10%				$	5.418.052
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº 11990-0		DE FECHA		15-10-2021

NOTAS: Sólo para situaciones especiales de la autorización

1.- ROLL SII. Ns 561-001 / 561-002 / 561-011 / 561-022 / 2.- EL PROYECTO CUENTA CON 07 LOCALES COMERCIALES Y 03 SUBTERRANEOS ,

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DIRECTOR

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Ingeniero Constructor - Constructor Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

SCS/GEC/NTS/ALA/ rac.